



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejeccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Abril veintiocho de dos mil veintitrés
Rad. No. 110014003 032-2008-00096 00

Para resolver, por la Oficina de Apoyo, dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º del auto de fecha 05 de septiembre de 2012, visto a (fl.549 Cdno. 1A), esto es, archivar el expediente.

CÚMPLASE,

SLORIA JANNETH OSBINA GONZA